



CMYK

S/ 1.00

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Denuncias al Whatsapp 998 766 090 - RPC 942 621 976

E-mail: graficanetuca@gmail.com

Oficina del diario Ahora: Jr. Fitzcarrald 382

En la primera etapa:

Devolverán aportes a 84.000 fonavistas



Renovarán Plaza Mayor de Lamas



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Pobladores exigen retiro del sentenciado alcalde Humberto Banda Estela

TOMAN MUNICIPIO DE NVA. REQUENA



Directora: Patricia Arias

07 AGOSTO 2023

Año XXXIV / 10219

En Madre de Dios por más de S/ 27 millones



Destruyen 21 Campamentos Minería Illegal



Muchos goles, pero poco fútbol en esta fecha

Municipal humilló 8-0 a Miguel Grau

En solo 23 años de creación

29 comisiones organizadoras tuvo la UNIA



De un balazo en el pecho, al resistirse a un asalto, en frontis de su casa:

ASALTAN Y MATAN A POLICIA



Gorel a través de la Geresa, en Versalles



ELIMINAN 3 TONS DE CRIADEROS DE ZANCUDOS

CMYK



Fuente: Fernando Valdivia Correa

LOS OTROS TAMBIÉN PARTICIPARON

La señora Dina Boluarte Zegarra ha celebrado junto a todos los peruanos el 202 aniversario de nuestra independencia, solo que esta vez lo hizo por vez primera como Presidente Constitucional. Cumplió con el protocolo establecido, desde la misa y Te Deum en la Catedral, pasando por el nada corto mensaje a la Nación desde el Parlamento, hasta cerrarlo con el desfile cívico militar con su respectivo baño de popularidad. Excelente. O casi, pues como no podía ser de otra manera, hubo quienes -con razón o sin ella- manifestaron disconformidad hacia la mandataria, encontrándose entre ellos a Mirtha Vásquez, Anahí Durand, Pedro Francke, Verónica Mendoza, Hernando Cevallos, Harold Forsyth, y de manera peculiar el arzobispo de Lima, Carlos Castillo.



¿Qué tienen estos en común estos personajes aparte del rechazo a la señora Boluarte Zegarra? Salvo el prelado Castillo Matasoglio, el resto la culpa de criticar abiertamente al hoy encarcelado Pedro Castillo Terrones cuando ella misma fue parte de ese desgobierno, como ministro y Vicepresidente. Tienen razón, pero ¿cómo fue la única?

Antes de responder esta interrogante, detengámonos un momento sobre las duras palabras del mitrado en la homilia por Fiestas Patrias. En su alocución, pidió que la Jefe de Estado reconozca sus errores cometidos durante su gestión, en clara referencia a las muertes acaecidas en los últimos meses, producto de asonadas violentistas en contra de la bien lograda democracia. Irónico comentario, toda vez que este mismo caballero a fines de junio de 2021 calificó de amoral el retraso de la investidura de Castillo Terrones por parte del Jurado Nacional de Elecciones.

Retomando el tema, Vásquez Chuquilín fue, junto a Francke Ballvé, responsable del ilegal DU 102-2021 que benefició a allegados del profesor chotano. Estuvo 6 meses, y al día siguiente de su cese despotricó contra su exjefe. Mendoza Frisch logró colocar en el Ejecutivo, entre otro, a Anahí Durand, quién al tiempo de ser despedida logró reciclarse en la PCM. Enterada "La Vero", le pidió que renunciara, haciéndole caso aunque como militante del partido Nuevo Perú. Sin embargo, al mes siguiente Durand Guevara nuevamente se quedó sin trabajo.

En el caso de Cevallos Flores, otrora poderoso Titular de Salud, voceado como Premier, fue defenestrado del puesto de un día para otro. Como en anteriores casos, al poco tiempo arremetió contra el golpista.

Y, finalmente Forsyth Mejía, como embajador ante la Organización de Estados Americanos gestionó directamente la llegada al país de una comitiva de dicha institución con la única finalidad de limpiar la imagen del prosor. El mismo día del abortado golpe, a las pocas horas renunció, maldiciendo también a su entonces Jefe.

En resumen, es válido afirmar que oportunamente doña Dina debió evaluar la posibilidad de renunciar al actual cargo. No lo hizo, continúa, y todo indica que lo hará hasta julio de 2026; no obstante, los otros, aquellos que la responsabilizan, también formaron parte de, sino el peor, uno de los desastrosos gobiernos de nuestra historia republicana. Caraduras sería un término demasiado bondadoso para estos inefables personajes.



Comunicarse al:
980281579, 945288911
955063773, 061441298

Pobladores exigen retiro del sentenciado alcalde Humberto Banda Estela

Toman municipio de Nva. Requena



Un grupo de pobladores del distrito de Nueva Requena, tomó las instalaciones de la municipalidad de Nueva Re-

quena, exigiendo el retiro del sentenciado alcalde de este distrito, Humberto Banda Estela.

Los pobladores llegaron hasta el sector, aprovechando que es domingo y sin ningún impedimento se posesiona-

ron en dicha entidad. Señalaron que expresaban su voz de protesta debido a que los funcionarios y alcalde Banda Estela, no quieren dejar el ejercicio de sus funciones pese a que existe una sentencia consentida.

Se conoció por fuentes de esta entidad que la toma lo viene desarrollando la regidora Liz Jahaira Vásquez Mozombite, quien junto a sus seguidores se plantaron y exigieron la presencia de las autoridades para que puedan ayudar a esclarecer lo que hoy viene pasando en este distrito. El pasado mes de julio, por dos votos contra uno, la Primera Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Ucayali confirmó la sentencia que condenó al actual alcalde del distrito de Nueva Requena, Humberto Banda Estela, en calidad de autor, y a Orlando Castillo Chagua y Javier Elmer León Mesías, en calidad de cómplices primarios, por el delito de peculado doloso, imponiéndoles tres años de pena privativa de la libertad suspendida. (A. Segovia).

Después de 2 años

3 Amahuacas participan en evaluación lengua originaria



El evaluador de la Lengua Originaria Amahuaca, Jhon de la Cruz Vargas, dio a conocer que en estos dos últimos años no se han presentado participantes Amahuacas a la Evaluación Oral y Escrita de Lengua Originaria. Este año 2023, se tuvo inscritos a cinco participantes de los cuales solo se presentaron Norma Luz Alejandro Piño, Gino Machay Sarasara y Rolando Soria Pérez. Ellos esperan garantizar que los estudiantes de Educación Intercultural Bilingüe (EIB), reciban una educación de calidad en su lengua originaria con un docente acreditado.

Jhon de la Cruz, también menciona que la lengua Amahuaca está un poco perdida. Por eso es de mucha importancia rescatarla. En la provincia de Atalaya hay dos escuelas caracterizadas como Amahuacas, pero no cuentan con docentes en el cargo con esa lengua. Igual ocurre en instituciones educativas del distrito de Sepahua, recalcó. J. Castillo

De un balazo en el pecho, al resistirse a un asalto, en frontis de su casa:

Asaltan y matan a policía

El suboficial de 2da PNP Elmer Carlos Bada Lomas de 32 años fue asesinado de un balazo en el pecho al resistirse al atraco que fue víctima en el frontis de su domicilio y en presencia de su conviviente. El atentado criminal se produjo cuando el policía salía de su vivienda en la Mz-“C” Lt-“02” de la avenida Manantay, asentamiento humano Villa el Paraíso, conduciendo su motocicleta para ir a su centro de labores en el penal del km. 12 CFB. En ese lugar fue interceptado por dos hampones en una

moto. El que estuvo de pasajero le encañonó con un arma de fuego con el propósito de desvalijarle de sus pertenencias de valor que tenía consigo. La víctima aprovechó de un descuido para coger al delincuente armado con quien forcejeó hasta caer al piso. El hampón fue auxiliado por su compinche, quien cogió el arma y correteó por unos metros a Bada Lomas, quien logró sacar de su canguro su pistola de su propiedad, Pero, el arma se le trabó y no pudo percutar el disparo para repeler el ataque. En ese momento recibió un

certero disparo en el pecho que le dejó gravemente herido. Los gritos de auxilio de su conviviente Mireya Villanueva Chu de 33 años, quien presenció el hecho, hizo ahuyentar a los hampones quienes fugaron sin llevarse nada de su víctima. Con apoyo del personal motorizado de la comisaría de San Fernando trasladaron al herido al hospital regional de Pucallpa para que recibiera atención médica. Pero, por la gravedad de su herida, falleció en el trayecto. El médico de turno, Hussein Campos Pezo, solo certificó el deceso



del paciente, diagnosticando herida por proyectil de arma de fuego en región torácica. Al tomar conocimiento del hecho criminal, los agentes de la Divinci se encuentran abocados en la investigación para dar con quienes resulten responsables del crimen. El caso está a cargo del fiscal

de turno Jeymi Susan Gonzales Montes, de la 1ra fiscalía de Coronel Portillo. Los restos mortales del suboficial Elmer Carlos Bada Lomas, lo vienen velando en la casa de sus padres, sito en el km. 7 CFB, ingresando por Halley. Se conoció que deja en la or-

fandad a tres menores hijos en dos compromisos diferentes. Elmer Carlos Bada tenía diez años con ocho meses de servicio en la institución policial. Integró la promoción “Los Sinchis”, cuyos integrantes lamentan lo sucedido con su colega policía. (D.Saavedra)

Transportaba 300 sinchinas de quinilla extraída de Reserva Sira

Capturan camión con madera ilegal



Efectivos de la comisaría de Honoria, detuvieron a tres sujetos que transportaban 300 sinchinas motoaserradas de la especie “quinilla”, que presuntamente habían sido extraídas

ilegalmente del área de la reserva comunal “El Sira”, zona considerada como “intangibles”. La extracción ilegal había sido denunciada oportunamente por el guardabosque

Luis Maldonado Rojas. La intervención policial se produjo en inmediaciones del puerto del distrito de Honoria. Fueron detenidos Clau Fuchs Tapullima de 44 años, Yhon Curo Cochachi de 37 años y José Elmer Ricopa Torres de 21 años, a bordo de un camión marca Hyundai, color blanco con amarillo de matrícula ALP-907, transportando las 300 sinchinas de varias dimensiones. Los sujetos detenidos, junto al vehículo con la madera incautada fueron conducidos a la comisaría donde fueron denunciados por la comisión del presunto delito Contra Los Recursos Maderables en la modalidad de Tráfico Ilegal de Producto Forestal, en agravio del Estado Peruano. El caso está en investigación a cargo del fiscal de turno Sumas Campos Malpartida, de la 2da Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Ucayali. (D.Saavedra)

Durante operativo nocturno en Yarinacocha

Arrestan a mujer con RQ por “pegalona”

Sarita Inés Saboya Inuma de 33 años, fue intervenida durante un operativo de “control de identidad”, ejecutado por el personal policial de la comisaría de Yarinacocha. Al corroborar que en el sistema Esinpol-PNP, contaba con una orden de captura para requisitoria vigente, quedó detenida. La mujer era requerida por el 1er juzgado unipersonal de Ucayali, por el delito Contra la Vida el Cuerpo y la Salud, en la modalidad de Lesiones Leves por Vio-

lencia Familiar, según Oficio N°2247, de fecha 13 de Julio del 2023. La detenida fue llevada y puesta a disposición de la unidad especializada del Departamento de Apoyo a la Justicia (Depajus)-Ucayali, por ser de su competencia para las diligencias de acuerdo a ley. Por su parte el comisario de Yarinacocha, comandante PNP Francisco Julián Díaz Taco, manifestó que estos operativos se vienen ejecutando constantemente en



su jurisdicción de responsabilidad con el objetivo de poner a buen recaudo a todos los sujetos que se encuentren al margen de la ley y solicitados por la justicia, además para prevenir actos delictivos en cualquiera de sus modalidades. (D.Saavedra)

PARTIDOS - FECHA 4

CAMPEONATO DE FÚTBOL FEMENINO SÁBADO 05

ZONA - A

U. PROGRESO VS S.C. UCHUNYA
SHAMBO P. VS S.P. JUANTÍA
DESCANSA NARANJAL

ZONA - B

TRES ISLAS VS N.EDÉN
BAJO RAYAL VS S.J. TAHUPOA
SANJA SECA VS KOKAMAS



PARTIDOS - FECHA 5

CAMPEONATO DE FÚTBOL MASCULINO DOMINGO 06

ZONA - A

N. ESPERANZA VS S.P. JUANTÍA
NARANJAL VS S.C. UCHUNYA
CARIBE VS SHAMBO P.
DESCANSA U. PROGRESO

ZONA - B

BAJO RAYA VS KOKAMAS
TRES ISLAS VS LOS ÁNGELES
ROCA FUERTE VS SANJA SECA
S.J. TAHUPOA VS N. EDÉN



En solo 23 años de creación

29 comisiones organizadoras tuvo la UNIA



La Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (FEUNIA), mediante un documento, expresó su malestar por los intentos que habría de algunos docentes y algún miembro de la Comisión Organizadora que buscarían quebrar las elecciones para la institucionalidad de esta casa superior de estudios. En el documento, la FEUNIA indica que su alma mater, la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, fue creada el 10 de diciembre del año 1999 por ley N° 27250, con el apoyo de los pueblos amazónicos originarios. Precisa que la UNIA está por cumplir 23 años de creación, 18 años de actividad académica, y con 29 comisiones organizadoras a la fecha.

Seguimos siendo gobernados por comisiones que no se identificaron con la universidad sin capacidad de gestión. Solo se habrían dedicado a malgastar el escaso presupuesto que el estado provee a la UNIA, manteniendo a la Universidad en la postergación y el atraso académico e institucional. A pesar del tiempo de creación se sigue con 4 carreras profesionales y 01 carrera de farmacología no implementada. Sólo cuenta con dos pabellones de aulas que son insuficientes para la población de 2 mil 300 estudiantes. Los laboratorios están sin implementar para realizar las prácticas. A eso se suma que el comedor universitario atiende solo al 15% de los estudiantes. Culpan a la actual gestión de tener personas

claves en la administración, que habrían sido recomendados por el congresista de la república Elvis Hernán Vergara Mendoza. Ante esta grave situación nuestra única salida es la institucionalización de nuestra universidad y elegir a nuestras propias autoridades y con ellos empezar con la autonomía para trabajar por el relicenciamiento, creación de nuevas carreras profesionales, el saneamiento físico legal de la UNIA. La Federación de Estudiantes ratificó su respaldo a la autonomía del comité electoral universitario, la conducción y concluir este proceso electoral el 4 de setiembre del 2023. "No queremos más postergaciones al desarrollo de nuestra universidad", finaliza el pronunciamiento. J.Castillo

Minutos antes habían asaltado a 2 señoritas en Manantay

Capturan a 2 "raqueteros" con pistola

Tras una temeraria persecución de varias cuerdas por las calles del distrito de Manantay, la Policía Nacional capturó a dos delincuentes que acababan de asaltar y robar con violencia las pertenencias a dos señoritas quienes fueron interceptadas transportándose en su motocicleta lineal. La intervención y detención de los "raqueteros" Jorge Jim Vargas Aguilar de 27 años, y Chenk Jino Villanueva Mirabal de 19 años, se produjo en horas de la noche del fin de semana (sábado) en la intersección de los jirones La Papelera con Thomas Dávila, asentamiento humano Villa el Salvador, luego de una persecución desde inmediaciones de la avenida Las Mercedes, altura del local de la "Ugel". Los raqueteros asaltaron a Franci Giovanni Young Meléndez de 28 años y Ivette Iris Flores Zevallos de 36 años, a quienes les quitaron una cadena de oro valorizado en tres mil 600 soles, 220 soles en efectivo y sus carteras conteniendo documentos personales y teléfonos celulares. Los dos delincuentes estaban a bordo de una motocicleta marca Italika color azul con negro sin placa de rodaje a la vista, el cual era conducida por Vargas Aguilar. A su compin-



che Villanueva Mirabal, le hallaron en su cintura una réplica de "pistola", el cual fue utilizada para amedrentar a sus víctimas. Las pertenencias robadas fueron arrojadas durante la persecución, con la intención de evadir el hecho ilícito penal que los incriminaba. El caso está a cargo del fiscal

de turno Jeymi Susan Gonzales Montes, de la 1ra fiscalía de Coronel Portillo, quien junto a los agentes de la Sección Delitos de la comisaría de San Fernando los investigan por la comisión del presunto delito Contra el Patrimonio-Robo Agravado, toda vez que hubo violencia física contra las víctimas. (D.Saavedra)

Acusado de sustraer acta de intervención

ABOGADO es detenido



Héctor Manuel Córdova Orellana (41), abogado defensor de dos presuntos delincuentes que fueron grabados robando en una chatarrería JMK, fue detenido por agentes de la Dipincri al encontrarse inmerso en la presunta comisión del delito contra la administración pública - violencia y resistencia a la autoridad al sustraer el acta de intervención policial, documento vital en la investigación contra César Jesús Gorky Ampuero Aspajo (27), Y Joao Dirceu Zubiato Meléndez (40). Al no existir dicho documento se estaba suspendiendo la diligencia, sin embargo, uno de los sub oficiales se percató de una actitud sospechosa del letrado, a quien le solicitó revisar su morral, tras el registro se encontró el documento doblado, por lo que procedieron a su detención en flagrancia delictiva. Asimismo, fue puesto a disposición del Ministerio Público.

Alcalde SJB, Joel Parimango

Coronan a Kuniati Santa Clara 2023



En el marco de la celebración por la semana Turística y 119 aniversario de Santa Clara, el pasado sábado en un hermoso e imponente escenario se llevó a cabo la elección y coronación de la Kuniati Santa Clara 2023,

donde la belleza, espontaneidad y elegancia de las señoritas santaclarinas brillaron con luz propia. El evento contó con la presentación de números artísticos y de las candidatas en traje de baño, traje típico y de

noche, quienes dieron lo mejor de cada una en el escenario. Luego de una difícil decisión por parte del jurado calificador, se conoció que la srta. Kriscia Leandra Góngora fue elegida como la Kuniati Santa Clara 2023, Emily

Góngora como la Kuniati Simpatía y Evelyn Hidalgo como la Kuniati Elegancia. La coronación estuvo a cargo del alcalde de San Juan Bautista Dr. Joel Parimango, quien además expresó emotivas palabras al pueblo santaclarino y a los visitantes: Hoy tenemos el orgullo de empezar una era histórica para Santa Clara, porque es un paraíso natural ecológico para nosotros y como municipalidad nos vamos encargar de demostrar a Iquitos, la región y al mundo entero, que Santa Clara está hecho para cualquier nivel de turismo. Gracias por esta invitación, gracias a estás hermosas señoritas que nos presentan la belleza, la cultura y básicamente la elegancia de la mujer santaclarina. Gracias a cada uno de los presentes y estoy seguro que este tipo de actividades va a empoderar a Santa Clara en el aspecto turístico y económico, porque tenemos inmensos proyectos para ustedes. Y que al terminar la gestión vamos a estar orgullosos de ser santaclarinos y sanjuaninos. ¡Feliz 119 aniversario para cada uno de ustedes y que Dios me los bendiga!

Gorel a través de a Geres, en Versalles

Eliminan 3 Tons de criaderos de zancudos

Cumpliendo los lineamientos en el tema de Salud, dispuestos por el gobernador de Loreto Dr. René Chávez Silvano, la Gerencia Regional de Salud, a través de la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud, Ipress 1-2 Primero de Enero, Ipress I-4 Bellavista Nanay en articulación con la Municipalidad Distrital de Punchana y Agentes Comunitarios, realizó el recojo de criaderos de zancudos en el sector de Versalles para garantizar la eliminación del vector transmisor del Dengue y de esa forma, evitar el contagio de esta enfermedad. También se entregaron tapabidones, para prevenir que los zancudos depositen sus huevos en los envases donde las familias juntan el agua de uso diario. Con estas acciones, la gestión del Dr. Chávez demuestra su decisión de seguir haciendo frente a esta enfermedad para que no cause daño a la población loreтана.



Participaron en campaña recojo criaderos de zancudos organizada por la GERESA

San Juan impulsa la campaña antidengue



Continuando en la lucha por la eliminación y control de los criaderos del Aedes Aegypti, transmisor del dengue, zika y chikungunya, la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista a través de la Gerencia de Desarrollo Económico, gerencia del Ambiente y gerencia de Residuos Sólidos, este sábado 5 de agosto volvió a participar activamente en dicha campaña. En dicha actividad, los trabajadores de diversas áreas de la comuna sanjuanina junto a los promotores de salud se dirigieron hasta la avenida La Participación con Prolongación Moore (Vivero Bambú) donde se desarrollaron las acciones jun-

to a los vecinos del sector, quienes colaboraron en sacar todos los inservibles de sus viviendas. Cabe mencionar, que la comuna sanjuanina participa con la presencia de los Promotores del compromiso 1, pertenecientes a la gerencia de Desarrollo Económico, así como perifoneo un día antes y mismo día, volantes y banderitas (IPRESS AMERICA, camión baranda, compactadora o camión, furgón, guantes, mascarillas (IPRESS SAN JUAN). Todo un trabajo articulado, para contribuir en la eliminación del zancudo transmisor de estas enfermedades. ¡San Juan Bautista juntos contra el Dengue!

Estudio lo confirma:

Café ayuda a prevenir el alzheimer

Hay quienes dicen que tomar café puede ser contraproducente para la salud; por otro lado, también están quienes no pueden pasar un día sin una taza de esta popular bebida. Lo cierto es que todo en exceso es malo, como sugiere una famosa frase griega, y eso incluye la ingesta de alimentos. No obstante, el café tiene propiedades beneficiosas.

Un reciente estudio analizó los componentes moleculares de esta bebida y halló que dos compuestos presentes en el café espresso podían ayudar a prevenir la apa-

rición de enfermedades neurodegenerativas como el alzheimer, caracterizada por la pérdida de la memoria.

Café espresso: ¿cómo previene el alzheimer? Según la investigación publicada en la Revista de Agricultura y Química de Alimentos, la cafeína y la genisteína presentes en el café que se utiliza para preparar espresso impiden la acumulación, condensación y siembra de la proteína tau, la cual está relacionada con el alzheimer.

“En conjunto, estos resultados agregan información sobre el poten-

cial neuroprotector del café espresso y sugieren andamios moleculares candidatos para diseñar terapias dirigidas a formas monoméricas o fibriladas de la proteína tau”, indica el artículo.

¿Qué es la proteína Tau y por qué se relaciona con el alzheimer?

Tau es una proteína que contribuye al correcto funcionamiento de las neuronas y el cerebro. Su principal función es mantener la estructura microtubular, la cual permite el movimiento de los axones de las neuronas y facilita la transmisión de información.



Sin embargo, con el pasar de los años, estas proteínas pueden presentar fallas. La formación de ovillos neurofibrilares de Tau son uno de los principales biomarcadores de indicios de alzheimer, según un artículo publicado en la Biblioteca Nacional de Me-

dicina de los Estados Unidos. Así, las redes neuronales dejan de funcionar adecuadamente.

En este marco, la reciente investigación resalta la importancia de realizar más estudios relacionados con el café que podrían ayudar en terapias para combatir esta en-

fermedad, que además es irremediable una vez que se adquiere.

¿Qué café se utilizó en el estudio?

El espresso que se utilizó en el estudio fue una mezcla de café Arábica, de América del Sur, y café Robusta, de África y el suroeste de Asia.

Hospital Jerusalén de Trujillo:

Realizan 1ra. cirugía a la cadera a octogenaria



Trujillo. El equipo médico del Hospital Jerusalén, ubicado en el distrito trujillano de La Esperanza, en la región La Libertad, logró realizar con éxito la primera cirugía de prótesis de cadera a una paciente de 81 años de edad, que aquejaba una fractura de fémur. De esta manera, se dio un nuevo paso en la descentralización de los servicios de salud de alta complejidad, que hasta hace un par de años solo se brindaba en el Hospital Regional Docente de Trujillo.

El médico traumatólogo Ernesto Collave refirió que el equipo de profesionales del Hospital Jerusalén que practicó esta compleja cirugía efectuará entre 4 a 6 intervenciones quirúrgicas por semana, demostrando el compromiso y capa-

cidad del referido nosocomio con la comunidad de La Esperanza y la provincia de Trujillo.

"La prótesis de cadera es una operación que puede cambiar la vida de las personas y estoy orgulloso de que nuestro hospital ahora pueda ofrecer este servicio a nuestros pacientes", manifestó.

Gratitud

Rosa Ruiz, hija de la paciente de 81 años, expresó su gratitud con el equipo médico que permitió que la operación a su mamá sea un éxito, pues ahora podrá recuperarse de su lesión y tener una mejor calidad de vida.

Asimismo, destacó que ahora el Hospital Jerusalén realiza estos procedimientos complejos en beneficio de la población de su distrito, considerado de los más poblados de la región La Libertad.

David Gutiérrez, director ejecutivo de la Red de Salud de Trujillo, manifestó que ejecutan los esfuerzos para mejorar los servicios que ofrece el Hospital Jerusalén II-1, el que además cuenta con propio banco de sangre para asegurar la atención integral de las cirugías.

"Este es un paso crucial en nuestra misión de evitar la saturación en otros hospitales y ofrecer a nuestros ciudadanos servicios médicos de alta calidad", declaró Gutiérrez. Además, subrayó el esfuerzo del gobierno regional de La Libertad, a través de la Gerencia Regional de Salud y la Red de Salud de Trujillo, para potenciar los hospitales distritales, ofreciendo servicios de calidad para los pacientes. (FIN) LPZ/TMC



Renovarán Plaza Mayor de Lamas



San Martín. La Municipalidad Provincial de Lamas anunció que próximamente se ejecutarán trabajos de renovación de la infraestructura de la Plaza Mayor de la "Ciudad de los tres pisos", a fin de incrementar el flujo turístico a este cautivante destino de la región San Martín. El proyecto "Renovación de espacios de circulación peatonal horizontal

y/o vertical y pileta pública; adquisición de mobiliario urbano; reparación de obras de arte; además de otros activos de la Plaza Mayor de la ciudad de Lamas", demanda una inversión de 1 millón 679,640 soles para su ejecución. "La fachada de la plaza lucirá renovada a mediados de diciembre del año en curso", mencionó el alcal-

de provincial de Lamas, May Díaz Pérez, quien dijo que mañana domingo 6 de agosto en la Plaza Mayor, a partir de las 9.30 de la mañana, se colocará la primera piedra para la ejecución de la obra que estará a cargo de la comuna. Destacó que el nuevo planteamiento arquitectónico de la Plaza Mayor permitirá ampliar los espacios peatonales y garantizar la fluidez de la circulación vehicular, recogiendo los patrones iconográficos y coloración característicos de la ciudad, así como también el carácter turístico cultural de la zona que se seguirá desarrollando bajo la premisa de Lamas, Pueblo con Encanto. "La propuesta de la obra recoge las recomendacio-

nes que impartió la población en el proceso de socialización, logrando una mayor integración", explicó Díaz Pérez.

Remodelación

Precisó que las obras de renovación contemplan la ampliación de circulación peatonal, rehabilitación del área central de la plaza, demolición de la pérgola central, remodelación y mejoramiento de la pileta central, reubicación y mantenimiento de esculturas.

Asimismo, la remodelación de ingresos laterales, implementación de mobiliario, remodelación y rehabilitación de sardineles, instalación de sistema eléctrico en general, jardinería y resane y pintado del obelisco.

En el convenio se intentará realizar la renovación del sistema de agua potable y el alcantarillado de cincuenta cuadras que serán intervenidas por el proyecto. Mientras que el alcantarillado del popular barrio Wayku fue evaluado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, que asignará los recursos para el desarrollo de la obra que comprende la instalación de tuberías de desagüe y la renovación de tuberías en la ciudad, finalizó la autoridad edilicia. (FIN) JTY

ALQUILO O VENDO PROPIEDAD

CASA MATERIAL NOBLE 03 PISOS, UBICADO EN LIBERTAD 354 A UNA CUADRA DE LA PLAZA DE ARMAS, AREA TERRENO 06 FRENTE X 20 DE FONDO, TODO CONSTRUIDO. AREA CONSTRUIDO 3 PISOS 370 m2. DOCUMENTACIÓN AL DIA, MAYOR INFORMACIÓN AL CEL: 947941337

BE//2371(01 al 09.08.2023)

SE VENDE

TERRENO QUE MIDE 8X40 REFERENCIA CASERIO SANTA ROSA DE YARINACOCHA. DIRECCION: AV. SANTA ROSA, PASANDO LA ESCUELA PRIMARIA. 3 CUADRAS. LLAMAR AL: 976725708 PRECIO: S/ 20.000 A TRATAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL (CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don JAFET ESAU LOPEZ SANDI de 24 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE Natural del TIGRE, de nacionalidad PERUANA con DNI 73136785 domiciliado en CALLE SEVERO VERGARA G-64 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña REYNA MARIELA AMARINGO MACEDO de 23 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación ESTUDIANTE, natural del TIGRE, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 74948040, domiciliada en CALLE SEVERO VERGARA G-64 EL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 04 de AGOSTO del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL (CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don LLORDANO NASHNATE CANAYO de 21 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE, Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 74703619 domiciliado en CALLE JERUSALEN MZ L LT 5 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña JESSELY ESTEFANI ARANA VALLES de 23 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de PUNCHANA, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 73014419, domiciliada en CALLE JERUSALEN MZ L LT 5 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 04 de AGOSTO del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA Unidad de Registro Civil EDICTO DE RECTIFICACION

Ante la UNIDAD DE REGISTROS DE ESTADO CIVIL de la Municipalidad Distrital de Punchana, sito en Av. 28 de Julio N° 195, El señor ELMER JAVIER GENDRAU MONTEIRO ha solicitado con fecha 31 DE JULIO DEL 2023 la Rectificación Administrativa del ACTA DE NACIMIENTO Folio N° 68546897 DEL 18/05/2011 a nombre de TAYRA SHANTAL DEL CASTILLO ACOSTA en el cual se ordena LA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DEL ACTA DE NACIMIENTO POR ERROR Y OMISION NO ATRIBUIBLE AL REGISTRADOR DE LA EPOCA, EL SEGUNDO PRENOMBRE DEL PADRE. ASIMISMO EL SEGUNDO APELLIDO DEL PADRE DICE: ROLAND DEL CASTILLO RODRIGUEZ DEBE DECIR: ROLAND REX DEL CASTILLO LOZANO(PRENOMBRE Y EL SEGUNDO APELLIDO DEL PADRE) D.1.008 RENIEC En tal sentido se pone en conocimiento, a fin de que quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y plazos previstos en el Art. 74° del Decreto Supremo Nr.DIS-98-PCM. D.1.008 RENIEC

Punchana 17 de JULIO del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don Javier Antonio Mora Flores, DNI Nr. 42885901, de 38 años, natural de Iquitos, nacionalidad peruana domiciliado en Calle 20 de Diciembre N° M-04 -A.H. Triunfo y Doña Luz Angelica Trudel Ormaeche, DNI 44109971, de 43 años, natural de Napo, de nacionalidad Peruana, domiciliada en Calle 20 de Diciembre N° M-04 -A.H. Triunfo Belen, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 26 de 07 del 2023

Municipalidad Distrital de Belén, CPC MILAGROS DE JESUS VELA REYNA Jefe de la Oficina de Registro Civil

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE EL DESPACHO NOTARIAL DEL DR. FERNANDO RUBÉN INGA CÁCERES, SITO EN EL JR. TARAPACÁ N° 831 - PUCALLPA, SE HA PRESENTADO: ALIX LADY LAO DE CHU SOLICITANDO A SU FAVOR LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU MADRE: NORMA EDITH FLORES REATEGUI; FALLECIDA EL 15 DE ABRIL DE 2021, EN CALLERIA, CORONEL PORTILLO, UCAYALI, LUGAR DE SU ÚLTIMO DOMICILIO; LLAMANDO A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY.

PUCALLPA, 03 DE AGOSTO DEL 2023.

Fernando Rubén Inga Cáceres ABOGADO NOTARIO DE PUCALLPA

FE//2363(07.07.2023)

SUCESIÓN INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en el Jirón Aguaytia N° 571, distrito de Manantay, se ha presentado don Julio Ocampo Manihuari, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su señor padre don Edinson Ocampo Sinacay, fallecido el día 06 de Junio del año 1998, en la ciudad de Pucallpa, distrito de Calleria, teniendo su último domicilio en prolongación Jirón Virgen de Fatima, del distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo y Departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Jr. Aguaytia N° 571 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley.

Manantay, 01 de Junio del 2023.-

RUBEN INGA CACERES ABOGADO NOTARIO DE MANANTAY

FE//2364(07.07.2023)

SUCESIÓN INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en el Jirón Aguaytia N° 571, distrito de Manantay, se ha presentado doña Lidia Gordon Urquiza Vda. de Vásquez, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su cónyuge superstite don Marcial Vásquez Fasanando, fallecido el día 05 de Marzo del año 2017, en el distrito de Yarinacocha, teniendo su último domicilio en Jirón Arequipa Mz. 22, lote 02, Centro Poblado San Pablo de Tushmo, distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Jr. Aguaytia N° 571 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley.-

Manantay, 28 de Junio del 2023.-

RUBEN INGA CACERES ABOGADO NOTARIO DE MANANTAY

FE//2364(07.07.2023)

SE ALQUILA LOCAL COMERCIAL

UBICADO EN JR 7DE JUNIO 170 - CALLERIA (CERCA A LOS BANCOS BBVA Y BCP). CON UN AREA DE 550 M2 - MATERIAL NOBLE Y PISO DE CEMENTO - SERVICIOS DE LUZ Y AGUA INDEPENDIENTE - INFORMES AL 969663225 / 926344822

FE//2365(07 al 14.08.2023)



Muchos goles, pero poco fútbol en esta fecha

Municipal humilló 8-0 a Miguel Grau

En los partidos de vuelta de la etapa Departamental Copa Perú jugados en el estadio oficial de Pucallpa Inter Huracán de Puerto Inca pasó a la segunda fase al derrotar 3-0 a Pedro Ruiz Gallo de Purús. En el segundo partido de la tarde, dominical Municipal de Puerto Inca le hizo 8 goles a un modesto Grau de Atalaya que no hizo ni la del honor. Muy superior los ediles, pero un resultado mentiroso si se tiene en cuenta la inocencia futbolista de los atalaínos. De otro lado, los equipos que representan a la provincia de Coronel Portillo, Nuevo Pu-

callpa, en el minuto final con gol de Valderrama se impuso 3 a 1 a Cocaleros. Y en Aguaytía con la dirección técnica de Harry López Inter FC derrotó 3 a 1 a Shambillo. Con estos resultados pasan a la segunda fase departamental: Inter Huracán, Municipal, Nuevo Pucallpa y se une Antonio Raymondi de Atalaya. En los siguientes días, habrá sorteo para definir la segunda fase de la departamental, teniendo en cuenta que en esta fase a los 4 clasificados se une Atlético Raymondi que descansó estas fechas. J.Castillo

Ofrecen carrera corta y gratis de construcción



Lima. Si estás pensando estudiar una carrera corta relacionada con la construcción y no cuentas con un presupuesto para pagar la mensualidad, el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público (IESTP) "Fe y Alegría 75" tiene una salida para ti. Dicha institución, ubicada en San Juan de Miraflores, se encuentra en pleno proceso de admisión para que personas que concluyeron el colegio, puedan estudiar la carrera de Planeamiento y Control de Proyectos de Construcción. Las inscripciones para proce-

so de Admisión 2023-II serán hasta el 16 de agosto y el examen de admisión está programado para el 20 de agosto. Los estudiantes solo pagan por derecho de admisión y matrícula, no mensualidad al ser un instituto público. De acuerdo con el instituto, los requisitos para postular son: 1. Copia del certificado de estudios secundarios.-2. Copia de DNI.-3. Copia de partida o acta de nacimiento.-4. 2 fotografías tamaño carné (fondo blanco).-5. Copia de recibo de agua/ luz o certificado de posesión.

La carrera de Planeamiento y Control de Proyectos de Construcción dura dos años (4 semestres) y al terminar los estudios, el instituto otorga el título de Técnico en Planeamiento y Control de Proyectos de Construcción, a nombre de la Nación. ¿En qué puedes trabajar? Ese título te dará la posibilidad de desarrollarte como Asistente BIM (Building Information Modelling), Asistente de Calidad, Asistente de Control de Proyectos, Auxiliar de Presupuestos, Auxiliar de Subcontratas, de Vías y

Obras, Metradista y Auxiliar SISME.

Los interesados pueden obtener más información de manera presencial en Av. San Juan 1538 - Paradero La Pileta, Alt. del cruce de Av. San Juan con Av. Salvador Allende) San Juan de Miraflores; el horario de atención es de lunes a viernes 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. - hasta la 1:00 p.m. También pueden llamar al teléfono 985 502 666. El costo de inscripción es de S/ 30.00. El IESTP Fe y Alegría 75 ofrece visitas a empresas de construcción, cuenta con programas de reinserción laboral y certificación modular. Institutos públicos

En Lima Metropolitana hay en total 23 institutos de Educación Superior Tecnológicos Públicos (IESTP) con 105 carreras profesionales técnicas.

El currículo y sus planes de estudio brindan a los estudiantes capacidades empresariales, competencias para la investigación, actitudes personales y emprendedoras, entre otras herramientas.

Si te interesa estudiar en un instituto educativo superior tecnológico público, estos son los de Lima Metropolitana: (FIN) SMS/RRC

ONP: Diferencia entre pensión provisional y pensión proporcional



Lima. Si eres afiliado a la Oficina de Normalización Previsional (ONP) debes saber que a los 65 años puedes empezar a cobrar tu pensión, considerando que tienes los aportes necesarios para alcanzar dicho beneficio.

No obstante, en los últimos años la ONP otorgó facilidades para que la pensión pueda beneficiar a más afiliados y de una manera más rápida mediante la pensión proporcional y la pensión provisional.

Pero cuál es la pensión proporcional y cuál la pensión provisional. A continuación, te lo detallamos.

Pensión proporcional

La pensión proporcional es para aquellos jubilados que no completaron los 20 años de aportes, pero tienen derecho a que la ONP les otorgue una mensualidad, según el tiempo que aportaron, pero teniendo mínimo de 10 años. Según el Decreto Supremo

N°282-2021, puedes acceder a la pensión proporcional si cumples con una de las siguientes condiciones: - Tener como mínimo 65 años de edad y acreditar al menos 10 años de aportes y no llegar a los 15 años. En este caso, el monto de tu pensión será la suma fija mensual de 250 soles en un periodo de 12 veces al año. - Tener como mínimo 65 años de edad y acreditar al menos 15 años de aportes y no llegar a los 20 años. En este caso, el monto de tu pensión será la suma fija mensual de 350 soles en un periodo de 12 veces al año.

La ONP señala que ambos montos de pensión están sujetos al descuento del 4% por EsSalud.

Pensión provisional

La ONP dispone de la pensión provisional con la intención de que los asegurados puedan acceder a un pago mensual en tan solo 30 días (contados desde la fecha de

ingreso de la solicitud) hasta que salga su pensión definitiva, además de tener acceso rápido a un seguro de salud.

Este beneficio se aplica a las pensiones de jubilación, conyugal, discapacidad para el trabajo, viudez, orfandad y ascendencia que se encuentren en trámite, en caso no se haya otorgado la pensión definitiva en 30 días hábiles.

Son excepciones para otorgar la pensión provisional, que la ONP se haya pronunciado anteriormente denegando la pensión o se encuentre en el plazo de espera de la respuesta del afiliado para la aceptación del préstamo previsional.

La pensión provisional se otorga, sin la necesidad de realizar algún trámite, a los 30 días de solicitada la pensión, independientemente del tipo de pensión que esté gestionando el afiliado a la ONP. (FIN) CNA/JJN JRA

ahora

En Madre de Dios por más de S/ 27 millones Destruyen 21 campamentos Minería Illegal

Madre de Dios. Un total de 27 millones 646 mil 940 soles en vehículos, equipos, campamentos rústicos, combustibles y herramientas usadas para la minería ilegal fueron destruidos en operativos conjuntos ejecutados en la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional Tambopata, en la región Madre de Dios, informó el Ministerio del Interior.

En las intervenciones, realizadas en el contexto del plan "Restauración 2023", en las que participaron efectivos de distintas unidades de la Policía Nacional, miembros del Ejército peruano y un representante del Ministerio Público, también se detonaron 21 campamentos rústicos.

La destrucción de los elementos hallados se ejecutó conforme al Decreto Legislativo N° 1100, que regula la in-



terdicción de la minería ilegal, y por disposición de la Quinta Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Materia Ambiental de Madre de Dios.

El primer operativo se llevó a cabo el pasado 31 de julio, en un espacio situado a la altura del kilómetro 113 de la

Carretera Interoceánica, donde los efectivos de la PNP y el Ejército destruyeron balsas, dragas, motores, pozos, galones de combustibles y otros elementos, cuyo valor total asciende a 20 millones 125 mil 300 soles.

Durante la acción policial también se detuvo a Orlando

Castro (35) y Lucardo Arechaga (44), quienes presentan requisitoria por los delitos de violación sexual de una menor de edad y conducción en estado de ebriedad o drogadicción o peligro común, respectivamente.

Ambos sujetos, quienes fueron intervenidos en las inmediaciones de los campamentos mineros, fueron puestos a disposición de la Comisaría PNP de Santa Rosa, para las respectivas diligencias.

Otro operativo se realizó el último 2 de agosto en las inmediaciones de la zona denominada "Primavera Baja", a la altura del Kilómetro 113 de la Carretera Interoceánica, donde se hallaron y neutralizaron balsas, dragas, motores, bombas de succión, poleas y generadores eléctricos, entre otros, valorizados en 2 millones 179 mil 769 soles.

Finalmente, el último viernes, los efectivos policiales destruyeron otros campamentos, equipos y herramientas, cuyo valor total es de 5 millones 341 mil 880 soles, en la zona conocida como "Charapita", a la altura del kilómetro 107 de la Carretera Interoceánica. (FIN)

Contraloría abre convocatoria para 2,600 profesionales



Lima. La Contraloría General convocó al Concurso Público de Méritos N° 02-2023-CG para cubrir un total de 2,652 plazas en Lima y regiones con la finalidad de incorporar a los mejores profesionales de las diversas carreras a nivel nacional para que contribuyan al fortalecimiento del control gubernamental.

La convocatoria está dirigida a profesionales de las carreras de Administración, Contabilidad, Derecho, Economía, Ingeniería Civil, Ingeniería de Sistemas, Computación, Informática, Software, Ingeniería Económica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Medicina, entre otras carreras profesionales y ramas de la ingeniería.

También se convoca a quienes ejerzan carreras técnicas a nivel superior y básica en Administración, Archivística o Archivo, Computación e Informática, Contabilidad, Topografía, Secretariado, Asistencia Administrativa y otras especialidades.

El Concurso Público de Méritos N° 02-2023-CG "Fortalecimiento de la Contraloría General de la República para la ejecución de Servicios de Control" se realiza en el marco del Decreto Legislativo N° 728,

Régimen Laboral de la actividad privada, y en el proceso de selección se garantizan los principios de transparencia, meritocracia e igualdad de oportunidades.

En necesario recordar que la Contraloría General es el ente técnico rector del Sistema Nacional de Control, dotado de autonomía administrativa, funcional, económica y financiera, que tienen por misión promover el desarrollo de una gestión eficaz y moderna de los recursos públicos en beneficio de todos los peruanos.

La inscripción de los postulantes y la presentación del curriculum vitae documentado se podrá realizar de manera virtual hasta el próximo martes 15 de agosto en el siguiente link: <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/campa%20C3%20B1a%20s%2024367-concurso-publico-de-meritos>

Allí también se encontrará información sobre las bases, cronograma, guía de inscripción, ficha del postulante, entre otra información.

La publicación de los resultados de la inscripción y comunicado para la siguiente etapa del proceso de selección será el 17 de agosto. (FIN)

Programa de Atención Domiciliaria de Es Salud:

Facilitan afiliación al Padomi

Lima. EsSalud cuenta con un servicio especial dirigido exclusivamente a adultos mayores, llamado Programa de Atención Domiciliaria (Padomi), el cual consiste en atender a los pacientes en sus hogares. Conoce todos los requisitos que necesitas para afiliarte a este sistema integral de atención sanitaria.

¿En qué consiste?

Padomi consiste en atender a sus afiliados con unidades móviles integradas por un médico, una enfermera y su conductor, quienes estarán identificados con la credencial de EsSalud, uniformados y equipados con los implementos necesarios para atender a los pacientes del programa.

Según EsSalud, el propósito de los especialistas de Padomi es mejorar su calidad de vida, brindándoles una atención integral y digna con ayuda de sus familiares, los cuales cumplen un rol complementario e importante en el cuidado del paciente.

¿Quiénes pueden atenderse? - Adulto mayor de 80 años que cuente con acreditación vigente. - Adulto mayor de 70 años con discapacidad severa y no pertenezca a los centros asistenciales de Kaelin o Barton. - Asegurado menor de 70 años que tenga una referencia de su centro asistencial y poseen certificado original del Consejo Nacional para la

Integración de la Persona con Discapacidad (Conadis).

La inscripción se puede hacer de manera presencial en la avenida Arenales 1302, en el distrito de Jesús María, de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas.

Requisitos: - DNI original del paciente (físico). - DNI del familiar responsable (físico). - Carnet de Conadis (en el caso de discapacidad). - Referencia de su centro asistencial (Para asegurados menores de 70 años). - Carta poder simple (en caso no sea familiar legal directo, es decir, esposa e hijo).

Programación de citas

La programación de citas se realiza de la siguiente manera: 3 meses de teleconsulta, una cada mes por un médico general por medio de una llamada telefónica y al cuarto mes se realiza una visita domiciliaria también con médico general en la dirección que indicó al momento de realizar su inscripción.



En todas las atenciones se emite receta para medicamentos. Esta programación de citas se repite durante todo el año.

Servicios: - Atención médica general y especializada

- Enfermería. - Laboratorio. -

Psicología. - Terapia física y rehabilitación. - Nutrición. - Asistencia Social. - Oxigenoterapia. - Urgencia las 24 horas. - Odontología. - Hospitalización domiciliaria. - Entrega de medicamentos a domicilio (FIN)

En la primera etapa:

Devolverán aportes a 84.000 fonavistas

En el marco de sus competencias, la Comisión ad hoc aprobó el último jueves 3 de agosto el reglamento que da inicio a la devolución de aportes al Fondo Nacional de Vivienda (Fonavi). Por procedimiento legal, lo acordado fue elevado al despacho presidencial para que el Ejecutivo estampe su firme y se publique en el diario oficial El Peruano. Es importante mencionar que el Gobierno no puede realizar ninguna modificación al documento, ya que los cuatro representantes del Ejecutivo que integran dicha Comisión le dieron su visto bueno. Jorge Milla, miembro del grupo de trabajo encargado de hacer el plan operativo para la devolución de los aportes al Fonavi, indicó que este es un paso importante para que se pueda dar inicio a los pagos. Primeros beneficiarios De acuerdo con Milla, la devolución iniciará con un grupo reducido, ya que solo se

han podido acreditar los aportes monetarios de alrededor de 84.000 fonavistas, ello de un grupo de 1 millón 200.000 de exaportantes que ya fue identificado pero que aún no se puede detectar los montos abonados por los trabajadores. “Alrededor de 84.000 nada más hay ahorita acreditados con aportes monetarios. Ellos serían los primeros que se les devolvería sus aportes al Fonavi”, explicó Milla a La República. Debido a ello, en la exposición de motivos del reglamento aprobado se detalla que la devolución “solo será factible de realizar para una minoría de fonavistas (se estima que el 7%), cuyos empleadores han sido grandes empresas”. El dirigente fonavista detalló que el reglamento se basa en la última sentencia del Tribunal Constitucional (TC) y se dispone que solo se hará la devolución de los aportes del trabajador.

Asimismo, se acordó que la próxima sesión de la Comisión será el jueves 10 de agosto, donde el primer punto de agenda será aprobar el plan de pagos y el cierre del padrón de fonavistas beneficiarios. **Grupo en espera** Para el grupo restante, de cerca de 1 millón 110.000 fonavistas identificados, la devolución aún no sería posible, ya que se trabajará en un proyecto de ley que establecerá los criterios que se usará para aquellos exaportantes que no se les pudo acreditar los aportes monetarios pero sí se les pudo detectar los periodos abonados al Fonavi. Milla coincidió con el ministro de Economía, Alex Contreras, en que se les está resultando complicado cuantificar monetariamente el aporte de los contribuyentes al Fonavi, pues la gran mayoría de empleadores ya han desaparecido, así como también las planillas y boletas de pago



que contenían evidencia de las aportaciones. “Hemos quedado en devolver las aportaciones hechas por el trabajador aplicando el interés legal, eso lamentablemente no va a poder ser para todos porque hay una dificultad de poder identificar los aportes monetarios. Entonces, estamos trabajando en una propuesta legislativa que la vamos alcanzar al Congreso”, puntualizó. **No habrá un tope en la devolución** Jorge Milla, miembro de la Comisión ad hoc, indicó que cierto sector del Poder Ejecutivo buscaba incluir un límite a los recursos a devolver, sin embargo, en el reglamento aprobado no se puso un techo y se devolverán todos los aportes realizados por el trabajador, así supere los S/6.600 millones estimados por el Gobierno. “La devolución justa debería ser aportes del trabajador y empleador, que según el propio informe del MEF supera los S/42.000 millones pero, si ya el Tribunal le ha dado un salvavidas al MEF y dice que solamente se devuelve el aporte del trabajador, entonces, porque ponerle un techo

de S/6.600 millones”, acotó. La palabra **Jorge Milla, miembro de la Comisión ad hoc** “Con lo que hemos aprobado solamente podríamos devolverle su dinero al 7% de fonavistas que hemos logrado acreditar aportes monetarios porque los empleadores han remitido esa información”. Plan de pagos en agenda Esta semana la Comisión ad hoc debe, según su agenda, acordar el plan de pagos y se cerrará el padrón de beneficiarios de los exaportantes al Fonavi.

Personas con discapacidad ingresarán gratis a sitios y zonas arqueológicas



Lima. El Ministerio de Cultura aprobó para el presente año, el acceso gratuito de las personas con discapacidad a los bienes inmuebles prehispánicos, como sitios arqueológicos, zonas arqueológicas monumentales o paisajes arqueológicos administrado por el sector a escala nacional, contemplados en el Tarifario Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) para el ejercicio Fiscal 2023. Esta decisión se tomó en concordancia con el artículo 30 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo. Mediante Resolución Ministerial N.º 000293-2023-MC se declara el presente derecho para las personas con discapacidad y también se encargó la aprobación del plan de medidas para establecer el mecanismo de mejora de la infraestructura y accesibilidad en los bienes inmuebles prehispánicos a las personas

con discapacidad. La Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble tiene el encargo de aprobar mediante resolución directoral, en un plazo máximo de 30 días hábiles, a partir de la publicación de la presente resolución, el “Plan de medidas para establecer el mecanismo de mejora de la infraestructura y accesibilidad en los bienes inmuebles prehispánicos a las personas con discapacidad”, contemplados en el TUSNE para el Ejercicio Fiscal 2023, aprobado por la Resolución Ministerial N.º 000406-2022-DM/MC. Cabe destacar que la Ley N.º 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, establece el marco legal para la promoción, protección y realización, en condiciones de igualdad, de los derechos de la persona con discapacidad, promoviendo su desarrollo e inclusión plena y efectiva en la vida política, económica,

social, cultural y tecnológica. En ese sentido, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo, aprobada mediante la Resolución Legislativa N.º 29127 y ratificada con el Decreto Supremo N.º 073-2007-RE, los Estados reconocen el derecho de este grupo poblacional a participar, en igualdad de condiciones en la vida cultural. Como parte de estos derechos, deben tener acceso a material cultural en formatos accesibles; a programas de televisión, películas, teatro y otras actividades culturales al igual que a lugares en donde se ofrezcan representaciones o servicios culturales tales como teatros, museos, cines, bibliotecas y servicios turísticos y, en la medida de lo posible, tengan acceso a monumentos y lugares de importancia cultural nacional. (FIN) NDP/TMC

Gustavo Petro cumple un año de Gobierno acosado por los escándalos

El izquierdista Gustavo Petro cumple este lunes su primer año en la Presidencia de Colombia aferrado a la paz total mientras sus reformas de cambio se han quedado estancadas y bajo la sombra del escándalo desatado por la supuesta financiación ilegal de su campaña. El primer año de Petro ha sido de símbolos: desde que la primera orden presidencial fuera sacar la espada de Bolívar a dar espacio en eventos oficiales a la Guardia Indígena, pasando por gobernar durante una semana desde La Guajira, el departamento con las mayores tasas de pobreza. Símbolos necesarios para poner en valor a la población que ha sido invisibilizada acompañados de eternos discursos -su seña de identidad- que desgranar las heri-

das y cicatrices del país y sus causas, pero que no han sido aterrizados en políticas concretas. "El Gobierno ha mostrado una voluntad de cambio, ha sido un Gobierno terco y obstinado en hacer aprobar unas reformas a la salud, a las pensiones, al mercado de trabajo", asegura a la agencia de noticias EFE el profesor de Ciencia Política de la Universidad de Rosario Mauricio Jaramillo. "Lo malo -señala- es que el Gobierno no ha podido concretar el mandato de la gente y lograr ese cambio". Las principales reformas están aún por aprobar en un Congreso donde los partidos tradicionales empezaron apoyándolo pero ya no tiene mayorías y el escándalo de su hijo puede restarle más apoyos.

El caso de Nicolás Petro

El aniversario coincide con las imputaciones de la Fiscalía a su primogénito, Nicolás Petro Burgos, por lavado de activos y enriquecimiento ilícito. La Fiscalía aseguró el jueves que parte del dinero recibido de un narcotraficante y un empresario acabó en la campaña presidencial, pero su hijo fue enfático ayer en una entrevista con Semana: "ni mi papá ni el gerente de la campaña, Ricardo Roa, sabían de los dineros que recibimos Daysuris (su exesposa) y yo de Santander Lopesierra y de Gabriel Hilsaca". Petro es un líder que precisamente hizo carrera denunciando a las élites políticas tradicionales y los vínculos de éstas con el narcotráfico y el paramilitarismo, y aunque



en el Congreso ya tiene una investigación en fase previa, no se espera que dé un paso al costado. "Nada ni nadie puede detener la lucha de toda una vida contra todas las formas de corrupción, y el Gobierno continuará sin distracciones su tarea y compromiso por una Colombia mejor", afirmó el presidente. "¿Cuál es el problema de que Petro dé un paso atrás, recule, haga un acto de constricción? Que de alguna manera va a ser asumido como la aceptación de la culpa, de

la responsabilidad", opina el profesor universitario, que piensa que el mandatario va a mantenerse en "la línea de -lo cual es cierto- que hay una Fiscalía politizada" y un "establecimiento" que no lo quiere de presidente. **Sin mayorías** "Va a ser difícil para Petro reponerse", valora Jaramillo, quien no cree que vaya a impactar a la agenda de Gobierno ni a hacerle perder apoyos. Petro comenzó su mandato con la idea de un acuerdo nacional, con ministros que lle-

garon de diferentes corrientes políticas de centro y de izquierda, pero en 12 meses ha cambiado a once de ellos -y se espera uno más en el aniversario- y han salido críticos como Alejandro Gaviria (Educación) o José Antonio Ocampo (Hacienda). Esa primera unión y el apoyo de los partidos tradicionales le permitió aprobar una reforma tributaria que le da buenos resultados económicos al Gobierno, pero la desunión comenzó con disensiones en las reformas sociales, sobre todo en la de salud, con la que se pretende llevar mejores servicios a zonas remotas pero que le quita poder a las empresas que ahora la gestionan. Se ha llegado, según el exministro Gaviria, al "fracaso de la idea de gabinete plural y la idea de un Gobierno de coalición (...) y no hay una alternativa, no hay todavía una idea clara de si se va a volver a tener una coalición en el Congreso y eso pone un signo de interrogación sobre algunas de las reformas que el Gobierno quiere aprobar".

Que busca apropiarse de sus recursos naturales

Luis Arce dice que Bolivia está "amenazada por la ambición extranjera"



El presidente de Bolivia, Luis Arce, sostuvo este domingo que su nación está "amenazada por la ambición extranjera" que, según el gobernante, busca apropiarse de sus recursos naturales e hizo un llamado a la unidad para que esto no ocurra, en su discurso con motivo de los 198 años de la independencia boliviana. Arce habló durante cerca de una hora en la sesión de la Asamblea Legislativa celebrada por el aniversario patrio en Sucre, la capital constitucional de Bolivia y sede del órgano Judicial. El mandatario centró la primera parte de su discurso en un repaso histórico de la lucha por la independencia de Bolivia hasta su refundación como Estado Plurinacional en 2009. Según Arce, acciones como la recuperación de los recursos naturales o la vigencia de una "política exterior independiente" no son del agrado de algunos. A su juicio, el proyecto para lograr lo que llamó la "segunda y definitiva independencia" boliviana está en riesgo por las "mismas amenazas"

que lograron que su país perdiera territorio en guerras libradas contra sus vecinos a fines del siglo XIX y principios del XX. "Bolivia hoy se ve nuevamente amenazada por la ambición extranjera sobre nuestras riquezas naturales. Divididos y confrontados entre bolivianos, podríamos volver a ser presa fácil de intereses ajenos a los de la patria", alertó. **"Industrialización con sustitución de importaciones"** Para el gobernante, el poseer "los recursos cuantificados más grandes a nivel planetario de litio" y otras riquezas naturales apetecidas "para mantener la hegemonía de las grandes potencias del occidente" podría causar "que se arremeta contra la posibilidad histórica de los bolivianos de ser una sociedad sin pobres" y con desarrollo tecnológico. "Ser conscientes de esta posibilidad nos debe llevar a sumar esfuerzos para enfrentar futuras contingencias con un sentido de patria, con prioridad el bien común y no intereses personales", sostuvo. También defendió la decisión

de su Gobierno de acercarse más a bloques como el de los BRICS, integrado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, ante la "irreversible marcha hacia un mundo multipolar". El mandatario reiteró algunos logros económicos de su Administración, como la recuperación de la economía nacional a niveles previos a la pandemia de la covid-19, la disminución del desempleo y la pobreza extrema, y la inflación controlada. Además, ratificó la política de "industrialización con sustitución de importaciones" en la que, aseguró, su Gobierno está avanzando y también reconoció como "males" que superar la corrupción, el narcotráfico, la violencia contra mujeres y niños y la transformación de la justicia. En una aparente alusión a las tensiones internas en el gubernamental Movimiento al Socialismo (MAS) acen tuadas en los últimos meses, el presidente habló de la necesidad de "volver al origen" del llamado "proceso de cambio", como llaman los oficialistas a los Gobiernos de ese partido.

Aprendí a detectar a tiempo los síntomas de un ataque al corazón en las mujeres

¿Cuántas veces vimos en una película que la protagonista se agarra el pecho, se cae al suelo y se desvanece? En la vida real, los signos que determinan que estás teniendo un ataque cardíaco pueden ser más mucho más silenciosos y por lo tanto peligrosos. A continuación te contamos cómo darte cuenta de que podés estar sufriendo un infarto para que estés más atenta. Gozar de buena salud es fundamental así que

aprendí cuáles son esas señales de que una mujer está teniendo un ataque al corazón. Detectalas a tiempo y prevení daños mayores, ¡cuidate!

1. Dolor en pecho

¿Cuántas veces sentimos una presión incómoda en el pecho y la dejamos pasar? No lo hagamos más. La opresión o sensación de dolor en el centro del pecho no suele ser un buen augurio. Prestá mucha atención si la incomodidad tiene una duración de más de unos pocos minutos o si desaparece y vuelve a aparecer.

2. Falta de aire y náuseas

Al igual que los hombres, el síntoma más común de un ataque cardíaco en las mujeres es dolor en el pecho o malestar. Pero si hay algo en que se diferencia el infarto en el sexo femenino de los otros síntomas comunes es en la falta de aire, náuseas y dolor de espalda o man-

dibula.

3. Sudor frío

Este síntoma no debe tomarse a la ligera. No importa que sueles tener baja presión, lo importante es que cuando sientas un sudor frío de repente, náusea o mareo acudas a un médico lo más rápido posible. Si no es un infarto muchísimo mejor, pero ¿para qué correr el riesgo?

4. Molestia en los brazos

Esto se suele asociar también a una subida de presión. En cualquier caso, si eso es lo que sentís es mejor ir al médico a consultar lo antes posible. No importa que sea una molestia en uno o ambos brazos, en el cuello o el estómago: no lo dejes pasar como si nada hubiera pasado.

Si presentás alguno o todos estos síntomas juntos, no dudes en llamar a una ambulancia lo antes posible. ¡Mejor prevenir que curar!



El ALOE es una de las plantas más increíbles y estos son los motivos...

Los griegos y los romanos la empleaban para curar heridas. Más tarde, en la Edad Media, esta plantita se convirtió en uno de los purgantes más populares.

Así es: el aloe vera ya tiene una larga historia en este planeta y, ¡muchos beneficios!
¡Vamos a conocerlos!

Un aliado a la hora de hacer dieta...

El aloe, más precisamente su jugo, acelera el metabolismo. Y, ¡este efecto potencia la quema de calorías!

... ¡y para una piel radiante!

Las propiedades suavizantes, cicatrizantes y antibacterianas son muy (pero MUY) beneficiosas para tu piel. ¿Por qué te piensas que esta planta es el componente estrella de muchos productos para la piel?

Un sistema digestivo

impecable

No hay como el aloe para promover la correcta digestión y fortalecer el buen funcionamiento de los intestinos. ¡Ideal para prevenir la diarrea y el estreñimiento!

¿La fuente de la eterna juventud?

Si quieres salir victoriosa en la batalla contra los ra-

dicales libres y sus efectos dañinos, acude al aloe vera. ¿Tenías idea de que durante mucho tiempo fue conocida como "la planta de la inmortalidad"?

¡Todavía hay más!

Fortalece el sistema inmune, regula y acelera el metabolismo, elimina toxinas del organismo, tie-

ne propiedades antisépticas y estimula la regeneración celular.

También, es muy empleado para sanar quemaduras. En este sentido, ¡los griegos y los romanos no estaban tan equivocados!

¿Quién hubiese dicho que en una plantita podían esconderse tantos beneficios?



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Mayor es Dios que el hombre. ¿Por qué contiendes contra él? Porque él no da cuenta de ninguna de sus razones. Sin embargo, en una o en dos maneras habla Dios; pero el hombre no entiende. Job 33:12-14

¿Dios es responsable?

Cuando todo va mal, a menudo Dios es señalado como el responsable. ¿Qué le hice a Dios para merecer este accidente o esta enfermedad? Cuando todo va bien, en general no lo atribuimos a Dios. Normalmente no oímos decir: Dios es bueno, tengo buena salud y no me falta nada. En resumen, cuando todo va mal, acusamos a Dios, y cuando todo va bien, es normal o es gracias a mí. Es como si dijésemos que la felicidad soy yo y la desgracia es él. ¡Seamos honestos! ¿Y si las circunstancias felices de nuestra vida viniesen también de él? ¿Le hemos dado gracias por el bienestar o por los alimentos de hoy?

La humanidad rechazó al Dios de bondad crucificando a Jesús, su Hijo. "Me devuelven mal por bien, y odio por amor" (Salmo 109:5). Después de un ultraje así, Dios hubiese podido poner de lado a la humanidad culpable.

¡Pero no! Sea que estemos abrumados por nuestra mala conducta o, al contrario, satisfechos por haber hecho actos meritorios, Dios nos ama a todos. No en función de lo que somos, sino de lo que él hizo por nosotros que merecíamos su juicio y su condena. Ahí está la diferencia. "Dios es amor. En esto se mostró el amor de Dios para con nosotros, en que Dios envió a su Hijo unigénito al mundo, para que vivamos por él. En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó a nosotros, y envió a su Hijo en propiciación por nuestros pecados", es decir, para borrarlos (1 Juan 4:8-10).

Padres ❤️

En la CASA se aprende a:

Saludar, dar las gracias, ser limpio, ser honesto, ser puntual, ser correcto, hablar bien, no decir groserías, respetar a los semejantes, ser solidarios, comer con la boca cerrada, no robar, no mentir, cuidar la propiedad y la propiedad ajena, ser organizado.

En la ESCUELA se aprende:

Matemáticas, Español, ciencias, estudios sociales, inglés, geometría y se refuerzan los valores que los Padres y Madres han inculcado en sus hijos..



Carlos Mannucci venció 2-1 a César Vallejo en el clásico trujillano por el Torneo Clausura

Carlos Mannucci se llevó el clásico trujillano. Este domingo, venció 2-1 a César Vallejo en el estadio Mansiche por la fecha 7 del Torneo Clausura de la Liga 1 Betsson. El partido arrancó con un ritmo frenético.

Apenas en el primer minuto de juego, Mannucci madrugó a Vallejo. La jugada inició con un robo al ecuatoriano Jairo Vélez para que Matías Succar avance con el balón y asista a Leiner Escalante que no dudó para marcar el 1-0 en la portería defendida por Máximo Rabines.

Vallejo sintió el golpe y creó peligro en arco contrario hasta que llegó la paridad. Y es que Osnar Noronha, que jugó cinco temporadas en Mannucci, logró la 'ley del ex' al marcar sin marca alguna a los 16' después de una buena jugada individual de Yorleys Mena.

Sin embargo, el primer tiempo se cerró con un nuevo tan-



to de Mannucci. Tras un centro de Javier Núñez, el paraguayo Gustavo Viera (45') convirtió con un cabezazo. En la complementaria, el partido continuó intenso. Vallejo estuvo cerca del empate, pero falló un gol cantado a través de Renzo Garcés que remató desviado. También fue importante el arquero Manuel Heredia que salvó su portería con una notable doble tapada

a los 69 minutos.

Tras tres partidos sin ganar, Mannucci logra una victoria que le permite sumar 10 puntos y colocarse en el octavo lugar, mientras los 'poetas' también suman 10 unidades. Carlos Mannucci está en la imperiosa necesidad de quedarse con los tres puntos ante el clásico rival. Y es que el equipo de Mario Viera no sabe lo que es ganar en los últi-

mos tres encuentros. Esto lo ha dejado en el onceavo lugar con siete puntos.

"Es un partido especial porque es el clásico de la ciudad, pero se suman solo tres puntos, por lo que nos preparamos igual que todas las semanas para ganar el partido", afirmó Raziel García.

"La actitud del equipo ha sido buena, estamos encontrando el juego, pero el tema de resultados no se nos ha dado, el trámite del partido es otro y la sensación que nos deja es positiva, por lo que queda no bajar los brazos", complementó.

César Vallejo, en cambio, viene atravesando un buen papel en el Torneo Clausura. No pierde hace cuatro partidos y está a cuatro de los líderes, por lo que una victoria pone al cuadro de Sebastián Abreu en una posición expectante.

"Carlos A. Mannucci es un equipo duro, con muy buen juego aéreo y será un partido muy difícil", sostuvo en GOLPERU.

"La mejor manera de generar ocasiones del gol es a través de la posesión de pelota con una línea de pase definida", complementó.

Guardiola cuestionó tiempo adicional tras derrota del City en la Community Shield:

"Si añaden más, jugamos hasta mañana"



En una dolorosa final, Pep Guardiola le dijo adiós al sextete con el Manchester City. Este domingo, el vigente campeón de la Champions perdió por penales ante el Arsenal, que consiguió ganar la Community Shield.

Los 'citizens' anotaron gracias a un golazo de Cole Palmer a los 77 minutos. De ahí en adelante, el 2-0 estuvo más cerca, pero el Arsenal igualó la contienda con un tanto del belga Leandro Trossard cuando se jugaba el minuto 11 del adicional. El tanto de los 'gunners' provocaron el lanzamiento de penales, en el cual fallaron Kevin de Bruyne y Rodri.

El entrenador de Manchester City, Pep Guardiola, felicitó a Arsenal, pero criticó la nueva normativa de descuentos de tiempo añadido.

"Tenía la sensación de que no pasaba mucho para alargar ocho minutos. Pero no consultan con los jugadores o los directivos cuál es su opinión", afirmó Guardiola,

que ironizó sobre la decisión arbitral.

"Ahora los partidos serán de 100 minutos, eso seguro. Imagínense si prolongan el partido por los goles, y es 4-3, mañana por la mañana, a las 9 de la mañana, ¡yo estoy aquí jugando!", agregó.

Manchester City no puede ganar la Community Shield

Manchester City es dominador en la Premier League y Champions, pero desde hace tres años no puede tocar la gloria en la Community Shield.

Y es que lleva perdiendo tres años seguidos. Con Leicester City en 2021, el 2022 a manos de Liverpool y este año ante el Arsenal de Mike Arteta que le ganó el primer duelo de pretemporada a Guardiola. En este certamen, Guardiola lleva dos títulos: en 2018 y 2019.

Los títulos en Inglaterra logrados por Guardiola en el City:

- 5 Premier League
- 4 Carabao Cup
- 2 FA Cup
- 2 Community Shield

Error de Cáceda en salida y Valera no perdona: Universitario gana 1-0 en Arequipa

Alex Valera se reencontró con el gol. Anotó el 1-0 de Universitario de Deportes ante Melgar por la fecha 7 del Torneo Clausura de la Liga 1 Betsson.

El encuentro empezó con ataques de uno y otro bando. A los 5', Edison Flores estuvo muy cerca de poner el primero, pero Carlos Cáceda atajó el mano a mano.

Inmediatamente, Tomás Martínez respondió, pero Marco Saravia despejó rápidamente su intento.

A los 16', llegó la acción del gol. Melgar sacó un tiro libre y la recibió Cáceda. El portero se demoró más de lo normal en despejar y el balón es interceptado por Alex Valera.

El balón sale despejado y cae en inmediaciones del área, para que el propio delantero ponga el 1-0 para Universitario.

Universitario vs. Melgar: alineaciones confirmadas

Universitario: Carvallo; Corzo, Saravia, Riveros, Bolívar; Pérez Guedes, Ureña, Polo, Quispe; Flores y Valera.

Melgar: Cáceda; Gelano, Ramos; Orzán, Archimbaud; Tandazo; Lavandeira, Martínez, Cabrera; Cuesta.





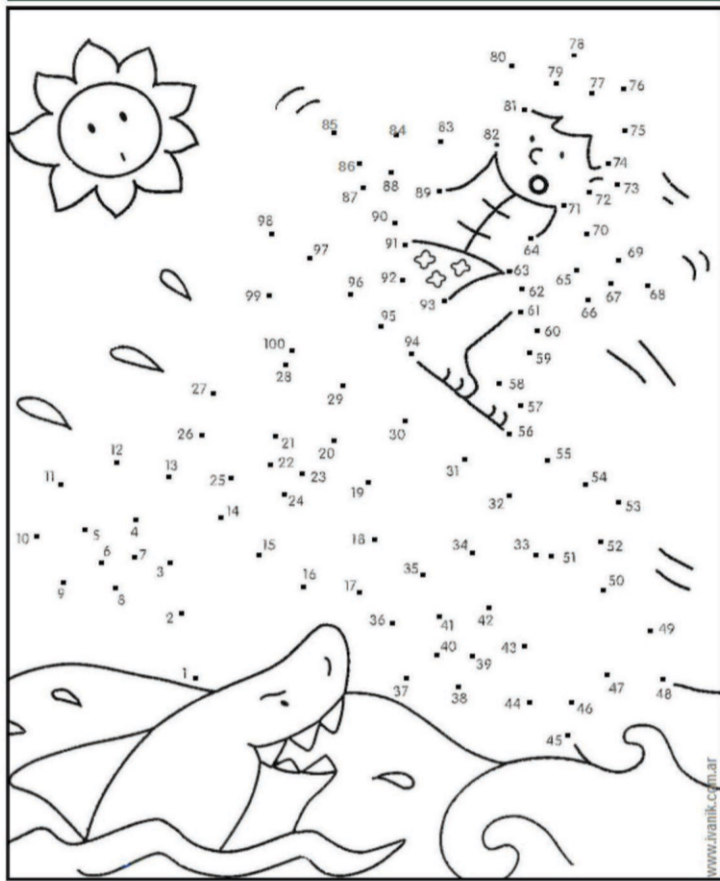
¿HAY DIVORCIO SI LA MUJER ENFERMA?

Padezco una enfermedad que me amenaza con dejarme inválida. Pienso que todo saldrá bien. Sin embargo, las malas lenguas me han advertido que si no me curo, mi marido se divorciará. ¿Es cierto que un matrimonio puede terminar en divorcio cuando la mujer enferma?. NORMIZA espera su consejo.



RESPUESTA: Un matrimonio tiene más riesgo de terminar en divorcio cuando la esposa, y no el marido, cae gravemente enferma, según un estudio sociológico estadounidense. El trabajo publicado en el número de marzo del Journal of Health and Social Behavior (revista de la salud y el comportamiento) muestra que hay 6 % más probabilidades de divorcio cuando la esposa tiene una enfermedad grave que cuando está con buena salud. En cambio, si es el marido el que cae enfermo, la probabilidad de divorcio permanece igual. La investigación halló que la enfermedad puede afectar a la pareja, sobre todo por motivos financieros, y conducir al divorcio. Pero cuando la enferma es una mujer, la calidad del cuidado es otro factor. Las mujeres generalmente están menos contentas que los hombres de la atención que se les presta. En muchos casos, los hombres no han sido educados como las mujeres para cuidar de la pareja. Los casos analizados no precisan si fue el hombre o la mujer quien decidió divorciarse. Sólo precisa la vulnerabilidad de las personas cuando se enferman. El estudio cita a dos políticos célebres en Estados Unidos, John Edwards y Newt Gingrich, que fueron muy criticados por haberse divorciado de sus esposas enfermas.

< Unir los Puntos >



SUDOKU

5		1				6
1	8		3			9
3			2			
9	2		4		8	
			2	5		
		1		9		2 3
			7			6
	9		5		4	8
1				8		5

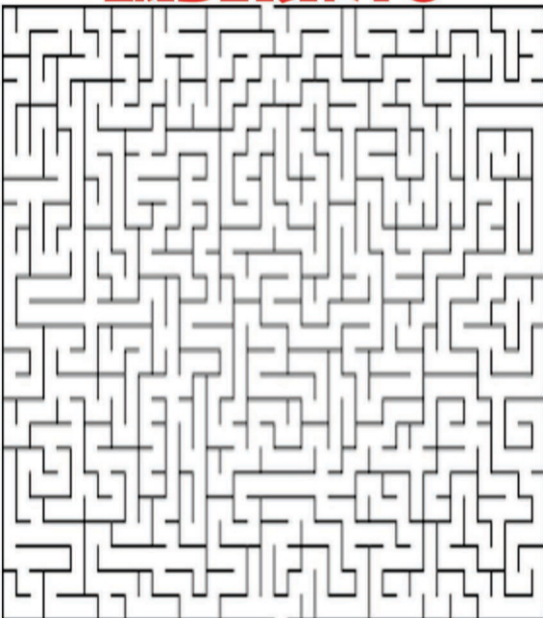
1				7		9	
	3			2			8
		9	6			5	
		5	3			9	
	1			8			2
6				4			
3							1
	4						7
		7				3	



MONTAÑAS MAS ALTAS DE LA CORDILLERA DE LOS ANDES

- ACONCAGUA
- OJOS DEL SALADO
- PISSIS
- MERCEDARIO
- HUASCARÁN
- BONETE CHICO
- TRES CRUCES
- LLULLAILLACO
- CAZADERO
- INCAHUASI
- YERUPAJÁ
- TUPUNGATO
- SAJAMA
- NACIMIENTO
- EL MUERTO
- ILLAMPU
- DEL VELADERO
- ILLIMANI
- ANTOFALLA
- COROPUNA

LABERINTO



A	V	J	Z	Y	C	J	N	A	C	I	M	I	E	N	T	O	V	E	D
O	C	I	U	P	M	A	L	L	I	P	U	R	E	Y	I	Y	L	Y	U
I	Y	O	V	O	T	Z	Z	J	P	I	S	S	I	N	O	M	O	H	A
R	U	A	L	L	U	L	L	A	I	L	L	A	C	O	U	E	J	B	N
A	V	J	E	T	P	T	V	Y	D	J	Z	A	V	E	J	T	O	O	T
D	J	A	D	O	U	E	J	S	H	E	H	O	R	T	H	R	R	N	O
E	H	P	U	I	N	Y	S	T	I	U	R	T	J	C	Y	E	D	E	F
C	U	U	H	G	G	E	J	A	A	S	O	O	Y	J	D	S	E	T	A
R	A	R	V	T	A	O	D	S	J	O	S	A	H	A	D	C	L	E	L
E	S	E	Z	L	T	C	I	I	N	A	M	I	L	L	I	R	S	C	L
M	C	Y	L	J	O	H	N	V	A	T	M	E	P	E	H	U	A	H	A
H	A	I	O	C	A	L	L	O	H	Z	V	A	Y	U	L	C	L	I	Z
Z	R	D	E	L	V	E	L	A	C	L	A	C	O	N	C	E	A	C	H
J	A	N	U	P	O	R	O	C	E	A	Z	C	E	V	H	S	D	O	Y
U	N	H	J	O	J	O	S	D	E	L	S	A	L	A	D	O	O	D	V

ISLA DE LA SONDA
TÍTULO DE ELTON JOHN
FLANCOS DE LA "T"
COBRE
AVE DE PICO AVE GIGANTE EXTINTA
MONEDA DE RUSIA
SU LÍDER KURT COBAIN
HOJA PAPEL
FRUTA DE LA PASIÓN
PARTICIÓN DE LA TELE
LA CHICA
PREFIJO ENFERMEDAD
CONSTELACIÓN
CONSTITUCIÓN
DE MI PROPIEDAD
AMOROSO
EXTRAÑO
TRIBU DE ISRAEL
CACHUATE
ANARQUISTA
CLORO
ERROR GRAVE
ALTAS
OBSERVACIÓN
LÍDER DE "REPORTAJE AL PERÚ"
ISLOTE
SEPULCRO
NOTA MUSICAL
ORILLA
LA HIJA DE MI TÍO
ALQUITRÁN
DISCO DEL OJO
CADERA
EL DIAMANTE NEGRO
ARTÍCULO NEUTRO
PASTA SELLA CARTAS
ZEUS SEDUCE A LEDA
PARTÍCULA DE NIEVE
PLAZA DE TOROS
ACTINIO
SEGUNDA PERSONA
PLANTÍGRADO
LOS GRONES
TORRE INCLINADA
RÍO DE AMÉRICA CENTRAL
CATARATA
SIGLA COMERCIAL
COSTUMBRE INVETERADA
RELATIVO AL CAMINO
RÍO DE SUDAMÉRICA
LANCERÍA DE FRENTE CON CABA
ZARCILLO
NODRIZA
HIA DE JACOB
CONTRARIO A NON
ALTAR DE MISA
ANFIBIO ANURO
TINTURA PARA CONTUIONES
PREFIJO BAJO
PROFESIÓN DE HOMERO
MANOJO DE FLORES
OREJA (INGLÉS)
HÉROE DE VIRGILIO
ÓPERA DE VERDI
CAJA CERRADA
101 EN ROMANOS
LA HIJA DE MI TÍO
RÍO DEL INFIERNO
ANFIBIO SIN COLA
PAN DEL CIELO
PREFIJO HIBRIO
VINOS PERUANOS
BOCA DE VOLCÁN

HOROSCOPO	<p>ARIES</p> <p>En estos días, se mostrará muy receptivo y abierto a la sensibilidad de los demás. Aprovechelo para relacionarse socialmente.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>Comprenda que más allá de lo que su manía le permite, pronto se dará cuenta de que estaba equivocado. Deje de ser tan obstinado.</p>	<p>LEO</p> <p>Si intenta olvidarse de sus problemas, sepa que la alegría se apoderará de su ánimo y se sentirá mucho más vital.</p>	<p>LIBRA</p> <p>Siempre que realice varias cosas al mismo tiempo, sepa que podría olvidarse de lo más importante. Tenga más cuidado con las distracciones.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>Sepa que a raíz de un problema que vivió en este día, tendrá una experiencia que lo ayudará a aprender algo que desconocía.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>En esta jornada, estará empeñado en algo que no podrá controlar. Esto hará que gaste su tiempo en algo que no es importante.</p>
	<p>TAURO</p> <p>Prepárese, ya que se acerca una etapa donde deberá trabajar en todos los aspectos de su personalidad.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>Durante este día, tendrá la oportunidad de reparar una situación en la que no ha actuado de manera correcta con una persona.</p>	<p>VIRGO</p> <p>Cuidese en esta jornada, ya que se sentirá un poco decaído y perderá una oportunidad que hace tiempo estaba esperando.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>Teniendo la Luna en su signo, en esta jornada tendrá nuevas ideas y sus impulsos lo llevarán muy lejos.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>Sepa que gracias a su popularidad podrá brillar en esta jornada. Deje volar la imaginación y obtendrá excelentes resultados.</p>	<p>PISCIS</p> <p>Vivirá un magnífico día. Intente clasificar y ordenar los temas que vienen del pasado y lo abrumarán sin sentido en la vida.</p>



Magaly Medina aseguró que el video del esposo de Maju Mantilla no fue un 'ampay'

Después de que Magaly Medina difundiera las imágenes de Gustavo Salcedo saliendo con otra mujer de un hotel, la conductora de televisión resaltó que no se trata de un 'ampay'. En su último programa, desmintió esa información después de que muchos usuarios lo catalogaran como tal.

"Nosotros jamás dijimos que estas imágenes correspondían a un ampay. Porque no puedo desacreditar ni bajar la categoría al nombre de ampay, que nosotros creamos y que hace muchos años nos caracteriza. El ampay no es eso; ampay es lo que pasó entre Melissa Paredes y su 'Activador'. Nosotros no vemos imágenes flagrantes y en ningún momento dijimos que esto es un ampay (...)", dijo.

Por otro lado, Magaly Medina también se defendió de lo dicho por algunas figuras del espectáculo como Tatiana Astengo, quien aseguró que esas imágenes del esposo de Maju Mantilla, que las tenía desde el 18 de julio, las sacó en televisión nacional justo el mismo día en el que a Mauricio Fernandini -amigo de la conductora- le dieron prisión preventiva.

"Siempre intentan vincularme con el tema político", comentó. "No es cortina de humo", añadió.

dió. **Gustavo Salcedo niega infidelidad a Maju Mantilla**

El empresario Gustavo Salcedo emitió un comunicado explicando nuevamente por qué fue captado con Mariana de la Vega. Si bien ya había declarado a un programa de televisión nacional cuáles fueron sus razones, dejó en claro que siempre respetó a su esposa Maju Mantilla.

"A las personas que me conocen y saben de mis valores y mis principios, les agradezco sus mensajes. Saben que también que voy a ese gimnasio hace más de 5 años, casi a diario a las 6 a.m.", se lee en el mensaje, publicado en redes sociales.

"Ese día fui tarde por estar de vacaciones. Las imágenes publicadas están totalmente fuera de contexto, promuevo el deporte y la vida saludable. Pueden ver que la persona que rechojo también promueve lo mismo, es una amiga a quien incluso no veía hace varios años, totalmente contrario a lo que deja ver el reportaje. Fuimos al gimnasio por temas exclusivamente deportivos", escribió Gustavo Salcedo, haciendo referencia a las imágenes que publicó Magaly Medina dejando entrever que tenían algo más que una amistad.

na dejando entrever que tenían algo más que una amistad.

"La recojo a las 9 a.m. y la dejo a su casa a las 12 p.m., se puede ver fácilmente revisar el registro de alojamiento del hotel y nos encontramos absolutamente nada. Por todas las instalaciones hay cámaras de seguridad que pueden evidenciar que se ha creado una historia sin sustento, que afecta mi imagen y la de más personas", agregó el esposo de Maju Mantilla.

Luis Miguel atraviesa una insólita polémica por su gira en Argentina: ¿actuó un doble?

Una polémica insólita atravesó los primeros conciertos de Luis Miguel en Buenos Aires, Argentina. dado el importante cambio de aspecto del artista: si el que encabezó las dos primeras presentaciones de las tan esperadas diez con entradas agotadas es en verdad el 'Sol de México'.

Los clubes de fans y las seguidoras del cantante responden en los medios que la voz de Luis Miguel es "inigualable" e "inconfundible", después de que un periodista de

espectáculos argentino alimentara la polémica, que se multiplicó con expresiones a favor y en contra y con memes en las redes sociales.

Las integrantes del club de fans argentino 'Simplemente Luis Miguel' seguían este domingo respondiendo en los medios que sí es su ídolo el que canta: "Es Luis Miguel, está hermoso", contaron en su cuenta de Instagram este sábado: "Si quieren preguntarle a alguien, pregunten a sus fans. Y sí, es Luis Miguel", afirman las



integrantes vestidas con el rojo que las caracteriza. El club de fans oficial 'Tengo Todo Excepto A Ti', de color celeste, posteó en sus redes sociales videos donde "Luis-mi" las reconoce desde el escenario.



¡GRAN SORTEO!

Diario Ahora te regala 04 entradas VIP al concierto de:

FUNKY Y ALEX ZURDO

En Pucallpa el 09 de Agosto



NOMBRE:

DNI:

CELULAR:

* RECORTA ESTE CUPÓN Y DEPOSITA EN NUESTRA OFICINA: JR. FITZCARRALD 384

SORTEO: 07 de Agosto en facebook

HORA : 07:00 PM



LIVE



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 942 621 976

LA CHACRA DEL CHATO

Atención: 11:am a 6:00pm
De martes a domingos
Km 6 - Shirambari